

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO

Núm. 67

XII LEGISLATURA

28 de febrero de 2024

Presidencia: Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

Sesión plenaria número 36,
celebrada el miércoles, 28 de febrero de 2024

ORDEN DEL DÍA

DISCURSO INSTITUCIONAL

Discurso institucional del presidente del Parlamento de Andalucía con motivo de la celebración del Día de Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, veinte minutos del día veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro.

DISCURSO INSTITUCIONAL

Discurso institucional del presidente del Parlamento de Andalucía con motivo de la celebración del Día de Andalucía (pág. 3).

Intervienen:

D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz, presidente del Parlamento de Andalucía.

Recita el poema *Paz, paz, paz*, de Rafael Alberti.

Recita el poema *Andalucía*, de Manuel Machado.

Se levanta la sesión a las diez horas, cuarenta y cinco minutos del día veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro.

Discurso institucional del presidente del Parlamento de Andalucía con motivo de la celebración del Día de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, buenos días.

Invitados, siéntense, por favor.

Señorías, se abre la sesión.

Señor presidente del Senado, señor presidente de la Junta de Andalucía y miembros del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda, miembros de la Mesa del Parlamento, diputados, diputadas, presidentes y presidentas que ha tenido el Gobierno andaluz y este Parlamento que hoy nos acompañan, resto de autoridades, invitados, señoras y señores, lo primero, por supuesto, bienvenidos, bienvenidos al Parlamento, a la casa de todos los andaluces.

Hoy, 28 de febrero, el salón de plenos de la Cámara autonómica ha abierto sus puertas y se ha vestido de gala para conmemorar la celebración del Día de Andalucía. Es un día grande para quienes nos identificamos con cada una de las ocho provincias andaluzas que conforman una realidad territorial única, para quienes vivimos en ella y para quienes la sentimos como nuestra.

Aquel 28 de febrero de 1980 fue el comienzo de todo, fue cuando votamos sí a la autonomía de nuestra tierra. Lo recuerdo como si fuera hoy. En aquellos tiempos empezaba a construir mi proyecto de familia, vivía mis primeras experiencias laborales, y todo ello con mucha ilusión, una ilusión que se multiplicaba porque mi tierra empezaba a andar por sí sola. Aquel 28 de febrero de 1980 yo también salí a la calle y voté, voté sí al proyecto de Andalucía, sí al futuro de nuestros hijos, sí a nuestra plena autonomía. Todo aquello se materializó y, por fin, cumplimos los sueños de ser españoles de Andalucía quienes ya éramos andaluces de España. Defendámosla, cuidémosla y no dejemos que nadie venga a decirnos cómo hemos de ser o actuar los andaluces.

Hoy nos reunimos aquí para demostrar que nunca jamás olvidaremos una fecha tan señalada y que mantenemos inalterado nuestro sentimiento de pertenencia a una tierra extraordinaria, una tierra en la que las banderas nunca serán frontera.

Si les preguntara a los presentes por una palabra con la que definir Andalucía, seguramente recopilaríamos infinidad de ellas, porque Andalucía es un diccionario abierto, fruto de los significados que dan las vivencias que se producen en ella, de las sensaciones que nos transmite, de una naturaleza que nos envuelve y protege, de su gastronomía que nos seduce, de las fiestas populares que nos representan, de la tolerancia como seña de identidad de los ciudadanos que la conformamos. Esa misma tolerancia a la que el padre de la patria blanquiverde, Blas Infante, definió como la única manera posible de fraternidad.

En definitiva, Andalucía representa tanto para cada uno de nosotros que no sería fácil que coincidiéramos a la hora de encontrar esa palabra para definirla. Por ello, prefiero encomendarme a la literatura en mayúsculas para encontrar un término en el que vamos a coincidir todos. Lo escogió el inigualable

poeta sevillano Luis Cernuda, del que hace unos meses se cumplían 60 años de su fallecimiento. El autor de *Ocnos* escribió: «Si me preguntaran qué es para mí Andalucía, qué palabra cifra las mil sensaciones, sugerencias y posibilidades unidas en el radiante haz andaluz, yo diría: felicidad». Señorías, Andalucía es felicidad para Cernuda, como también lo es para los más de ocho millones y medio de personas que habitamos en ella.

Pero Andalucía también es felicidad para quienes vienen a su encuentro, para aquellos que se enamoran de una tierra deslumbrante, como lo fue en muchos creadores inmortales en la historia de la literatura, del cine o del teatro, que encontraron su inspiración en algún rincón de Almería, de Cádiz, de Córdoba, de Granada, de Huelva, de Jaén, de Málaga o de Sevilla.

Andalucía es como el sillón que te atrapa al calor de la mesa de camilla en los días más fríos de invierno. Andalucía es acomodo, es autoexigencia, es principio y final de todo. Así lo sintió el mismísimo Orson Welles, que pidió antes de fallecer que sus cenizas fueran esparcidas en la malagueña finca del Recreo de San Cayetano. Fue tal la identificación con nuestra tierra del director de *Ciudadano Kane* que presumió de sentir pasión por Andalucía. No me dirán que eso no es un auténtico *Andalusian Crush*, si me permiten que use el eslogan que nos ha maravillado a todos. Orson Welles sentía pasión por los paseos a caballo, por el flamenco, por la Feria de Sevilla, pasión por las tierras andaluzas y su gente. Fue un genio que dejó escrito: «Un hombre no pertenece al lugar donde nace, sino donde escoge para morir».

Andalucía es motivación para los creadores a la hora de encontrar un paisaje ideal. Así fue en 1987 para el oscarizado cineasta Steven Spielberg. Ávido por escenificar la puesta de sol perfecta para su película *El imperio del sol*, Spielberg se topó con la luz especial que desprendían los entornos de Trebujena y las marismas del Guadalquivir, y convirtió ese bellissimo enclave de la provincia de Cádiz en uno de los escenarios principales de una de sus grandes superproducciones en la historia del cine.

Algo similar le ocurrió no hace mucho a Bayona, que recreó los Andes en la maravillosa Sierra Nevada, para rodar la nominada al Óscar y superpremiada en los Goya *La sociedad de la nieve*. O algo también encumbró al mítico desierto de Tabernas, en la provincia de Almería, donde Sergio Leone rodó la trilogía de *spaghetti western*, que quedará en los anales de la historia de la cinematografía, en la memoria, con el inigualable Clint Eastwood. Hollywood, la meca del cine internacional, siempre estará en deuda con Andalucía por el infinito set de rodajes que encontró en muchas partes de su territorio. Como ocurrió con la entrañable *Lawrence de Arabia*, en la que Peter O'Toole surcó encima de un camello las dunas de aquel Parque Nacional de Doñana.

Andalucía también fue motivación para Rilke, que halló su edén cuando puso sus pies en Ronda en diciembre de 1912. Tras recorrer medio mundo y visitar diferentes lugares de España, el poeta viajero acabó en la localidad serrana y fue allí donde se quedó casi sin palabras ante tanta belleza abrupta. Tan solo acertó a exclamar: «Por fin estoy en la ciudad soñada».

Antes de los poemas de Rilke, Pérez Galdós ya había demostrado por qué es tal vez el mejor novelista español después de Cervantes, dándole un lugar privilegiado a la provincia de Jaén en su obra. Lo demuestra con su *Bailén*, cuarta novela de la primera serie de los Episodios Nacionales.

Señorías, hoy he desglosado solo unos pocos ejemplos, pero, como podemos comprobar a lo largo de los siglos, es infinita la inspiración que provoca Andalucía en los mejores artistas.

Señorías, hoy es el día grande de Andalucía, eso significa que también es el día grande para España. El país que nos une a todas las comunidades autónomas es la nación que nos representa. La Constitución española, la Carta Magna, cumplió 45 años el pasado 6 de diciembre. La Constitución está en una edad privilegiada, sin duda la cuarentena otorga madurez, perspectiva. Aprovechémosla. Y ahora más que nunca merece que la defendamos sin titubeos y resaltemos su valor como un nexo de unión. Ese nexo de unión que desde algunos territorios intentan romper, algo que no nos beneficia a nadie. Hay que huir de los separatismos, hay que darle prioridad a la unión. Las medidas que emanen de las instituciones no deben suponer amenazas para la convivencia entre todos los ciudadanos del país.

Como bien ha precisado nuestro rey Felipe VI, hagamos todo lo posible para no erosionar las instituciones y representémoslas siempre. Defendamos una separación real de poderes y fomentemos la unidad entre todos los españoles y españolas.

Constitución es sinónimo de respeto entre iguales, es sinónimo de democracia, es sinónimo de convivencia, es sinónimo de libertad. La Constitución es la base para que la España de la autonomía permanezca unida, para que luchemos todos por nuestra autonomía, como ya lo hicieron Alejandro Rojas-Marcos y el siempre recordado Manuel Arévalo.

Desde el pluralismo político en el que vivimos tenemos que buscar el consenso para que esa convivencia sea lo más real y efectiva posible. Pero hagámoslo desde dentro de los límites constitucionales y respetando el valor que tienen todas las comunidades, porque no hay una que valga más que la otra, ni una que sea menos que la otra. Por ello, ninguna comunidad autónoma se debe quedar atrás, y, por supuesto, Andalucía tampoco. No somos españoles de segunda: somos españoles, y punto. Defendamos una igualdad de oportunidades y derechos reales de los andaluces y andaluzas con respecto al resto de los ciudadanos del país y, desde el diálogo, solucionemos, de una vez por todas, el mal endémico que nos cataloga como territorio agraviado, cuando hablamos de financiación autonómica. Debemos exigir lo que nos corresponde, pero con sentido del deber y con respeto, como aquí sabemos y hacemos las cosas.

Señorías, saben que la premisa de esta Presidencia es que haya el mayor entendimiento posible entre todos los grupos parlamentarios. Es el mismo camino que se ha marcado desde Andalucía, con respecto a sus relaciones con el Gobierno de España. Señorías, la unión y la búsqueda de puntos de encuentro nos hacen más fuertes como región y como país, pero siempre respetando la importancia de la particularidad de Andalucía como nacionalidad histórica. Así lo entendió Blas Infante y así lo sintetizó en *Ideal andaluz*, siendo cabeza visible de la primera generación de andalucistas históricos que empezaron a poner las bases de nuestra comunidad autónoma con la Constitución Federal de Antequera de 1883. Le siguieron hitos como los Centros Andaluces, la Asamblea de Ronda, el Manifiesto de Córdoba, la II Asamblea celebrada también en Córdoba. Fueron fundamentos de una identidad andaluza de la que nos debemos sentir siempre orgullosos. Así discurrieron los comienzos que acabaron desembocando en el Estatuto de Autonomía, que está más vigente que nunca y para el que pedimos respeto, mucho respeto. Un largo camino al que rendimos homenaje desde esta misma institución el pasado mes de diciembre, cuando se cumplieron 45 años del aniversario del Pacto de Antequera.

Señorías, nada viene de la nada. Seamos los primeros en defender una separación real de poderes. Que el Judicial no esté subordinado al Ejecutivo o al Legislativo, o viceversa. Diputados y diputadas, apliquemos los principios de la cautela y la responsabilidad a la hora de aprobar las normas. Hay que impedir que estas lleven a la confrontación y a una búsqueda y a una absurda realidad. Sobre todo, las leyes que emanan del Congreso y del Senado y de los diferentes parlamentos deben tener como fin el bienestar de todos nuestros ciudadanos y que actúen dentro de las normas vigentes y lo que dice nuestra carta magna.

Señorías, durante este año que ha transcurrido, desde febrero del año 2023 hasta el febrero actual, la actividad de la Cámara ha sido muy intensa, con una enorme carga legislativa, no solo en sesiones plenarias, sino también en los diferentes grupos de trabajo que se han conformado, y en los diversos actos de índole social que acoge el Parlamento. En este sentido, el Parlamento de Andalucía ha celebrado casi cuatrocientas reuniones de trabajo de los diferentes órganos que integran la Cámara. Además, se ha llevado a cabo también un Pleno de debate del estado de la comunidad, y ya son 13 las leyes aprobadas en el Parlamento en este año.

Esta enorme producción de medidas adoptadas en esta Cámara no es más que el ejemplo de que la vida evoluciona y cambia a paso agigantado. Tanto es así que no es fácil adivinar hasta dónde nos llevará el avance de la digitalización y la futura preponderancia de la inteligencia artificial. Por ello, de ello somos conscientes en el Parlamento de Andalucía, donde seguimos avanzando en la implantación del Plan de Transformación Digital. El objetivo no es otro que dejar atrás los obsoletos procedimientos del pasado y sustituirlos por una Administración electrónica más rápida, más efectiva y acorde con los tiempos en que vivimos.

Por supuesto, estos avances van a quedar reflejados también en el Reglamento de la Cámara. En el pasado periodo de sesiones se conformó la ponencia de estudio para su reforma, que nació bajo el consenso de todos los grupos parlamentarios. El objetivo que nos hemos marcado Presidencia, letrado del Parlamento y todos los grupos parlamentarios es que durante la presente legislatura se materialice esa reforma, con el consenso como principio predominante. La reforma al Reglamento es necesaria para el buen funcionamiento del Poder Legislativo andaluz. Ni más ni menos, se trata de adecuar el Parlamento a la realidad del siglo XXI.

Señorías, es desgarrador contemplar, día tras día, la devastación que están provocando los diferentes conflictos bélicos y las situaciones de tensión política y social que se están viviendo en diferentes lugares del mundo. Luchemos por que se le ponga una solución a la extrema situación humanitaria de Gaza o Ucrania, como también ocurre en tantas zonas del África más profunda, donde es tan difícil y tan duro vivir. Y los que más acaban sufriendo esta injusticia son los niños, las niñas, los abuelos, las abuelas, la gente más vulnerable, cuya única culpa ha sido la de vivir en esos lugares donde no hay paz. Hay un proverbio africano que dice: «Cuando dos elefantes se pelean, quien más sufre es la hierba que pisan». La hierba que pisan son los débiles, y estos débiles son de los que hemos hablado: niños, niñas, abuelos, esa es la hierba que pisan.

Señorías, denunciemos los conflictos armados y apostemos por la paz. Hagamos caso a Benjamin Franklin cuando expresó: «O caminamos todos juntos hacia la paz o nunca la encontraremos».

Señorías, el mal hay que desterrarlo siempre, como el que siguen padeciendo tantas y tantas mujeres víctimas de la violencia de género en Andalucía, España o en el mundo. El Parlamento es muy sensible con esta lacra. Prueba de ello ha sido la constitución de un grupo de trabajo. Os agradezco a los grupos parlamentarios vuestra implicación en esta lucha, entre otras cosas porque ese es el motivo de que estemos aquí: buscar soluciones. Y es necesario que las encontremos, para que llegue el día en que ninguna mujer más tenga que sufrir los ataques furibundos de quienes son o han sido, en algún momento, sus parejas. Señorías, tolerancia cero ante cualquier tipo de violencia.

Hace una semana, los medios de comunicación nos alertaban, también, de las temperaturas globales, batiendo el récord histórico en el pasado año 2023. Soportamos temperaturas extremas que están afectando de manera muy preocupante a nuestra naturaleza; por ejemplo, con una sequía que cada vez deja más hogares sin agua o a nuestros pantanos, que están en el límite de la supervivencia. Por ello, desde aquí pido a todos los grupos parlamentarios que sigan planteando las soluciones, como se ha hecho en el grupo de trabajo relativo a medidas urgentes para combatir la sequía.

Y, como despena de Europa que somos, también imploro a todas las instituciones, desde la Unión Europea al Gobierno de la nación, a la Junta de Andalucía, que rememos en una misma dirección para buscar soluciones reales a las sensatas reivindicaciones que nos plantean en el sector agrícola y otros sectores, muy castigados por la actual coyuntura económica internacional. Porque a esta Cámara venimos no solo para buscar soluciones, sino también para demostrar que todos los andaluces nos preocupan y trabajamos para ellos.

Señorías, coincidirán conmigo en que algo que nos afecta y preocupa mucho a todos nosotros son nuestros niños y nuestras niñas. En este punto, quiero centrarme, brevemente, en la indefensión que los menores siguen padeciendo en las redes. Están desprotegidos. Aquí, en Andalucía, hemos visto muy clara esta problemática, como se demostró en la creación del grupo de trabajo para proteger a los menores del acceso a la pornografía en Internet. Todos los parlamentarios y los representantes civiles que estáis participando activamente en los grupos resaltáis que la educación y la familia son claves para poner fin a tan importante problema. Estoy completamente seguro de que este grupo de trabajo, como el resto de los grupos que están trabajando actualmente en la Cámara, aportarán soluciones muy positivas que servirán para atajar situaciones desagradables, reales, que afectan a los andaluces y andaluzas. Todos somos padres, todos somos hermanos, abuelos o tíos. Ocupémonos de lo que de verdad es importante.

Señorías, la discrepancia es la base de la democracia. En la práctica parlamentaria es imposible que no se produzcan desencuentros verbales, más o menos subidos de tono, entre los diputados y diputadas de los distintos grupos parlamentarios. Es imposible, y así lo hemos vivido en momentos muy puntuales en este salón de plenos durante esta legislatura. Estas situaciones ocurren y hemos tenido que atajarlas, unas veces con más acierto y otras con menos acierto, pero todos tenemos un día malo —por supuesto, incluido el que os habla—. No siempre se está de acuerdo con lo que se dice, pero en esta Cámara siempre, siempre se defenderá el derecho a decirlo, dentro de lo que es la cortesía parlamentaria.

Pero, más allá de esto, quiero darles las gracias, señores y señoras diputadas, porque su comportamiento es más que correcto. Tolerar significa respetar las ideas, creencias o prácticas de los demás,

Andalucía.
Cádiz, salada claridad; Granada,
agua oculta que llora.
Romana y mora, Córdoba callada.
Málaga cantaora.
Almería dorada.
Plateado Jaén. Huelva, la orilla
de las tres carabelas...
Y Sevilla.
[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias a Livia y a Carmen.
Señorías, sin más temas que tratar, se levanta la sesión.
Feliz Día de Andalucía.
[Aplausos.]

